



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Sin duda alguna, la mayor preocupación de un escritor, se refleja en la necesidad de establecer una conexión directa entre el acto literario, la producción cultural y el mundo vivo.

Sólo este contacto con la realidad y el sufrimiento del hombre parece otorgar validez y sentido a la actividad intelectual. Esta necesidad de una relación con lo concreto y lo real más allá de los sueños, proyectos y utopías; hace que el escritor se convierta en hacedor de cosas y no sólo de palabras.

Dentro de este supuesto, entonces, ya no es tan difícil definir la palabra "cultura", porque de esta manera el trabajo del escritor produce efectos sobre la realidad.

Daher Salomón, según el mismo se define, es "ingeniero de profesión, docente por adopción y poeta por rebelión" y su libro "Sudor de Gris", es su creación.

El autor publica sus primeros poemas en la Revista "Ahoniken" perteneciente al Centro de Estudiantes Rionegrinos de la Universidad Nacional del Sur en 1894. En el año 1986 junto al compositor rionegrino Fernando Barilá obtiene una mención especial en el "Festival de Mailén", General Roca, Río Negro por su poesía "Como ellos quieren".

En 1991 produce su poemario "Esos trenes marcados por la lluvia". En 1994 es seleccionada su poesía "Determinante" en una muestra plástica que es ilustrada por el artista Eusebio Siguenza y que organizan poetas y plásticos de Viedma. Es seleccionada en el mismo año y publicada en el poemario 30 Poemas Plaza de los Poetas "José Pedroni", la poesía "Milagroso espanto", en el 17° Concurso Internacional de poesía que organiza anualmente la asociación Arte y Cultura de Acebal, Provincia de Santa Fé.

En 1995 es seleccionada su poesía "Cíclica Manía" en el VI Certamen Literario Nacional que organiza la Asociación Vecinal de Acción Cívica y Cultural "Gente de Paz" cuyo jurado se reunió en Barcelona, España.

Del año 1996 es su poemario "Sudor de Gris". Es seleccionado por la Fundación Antorcha, entre participantes de quince provincias argentinas, recibiendo como premio la posibilidad de editar el libro "Sudor de Gris". La elección estuvo a cargo de un jurado compuesto entre otros por Isidoro Blaistein, Margarita Bali, Agustín Alezzo, Luis Felipe Noé, Gabriela Massuh y Antonio Russo. La publicación es realizada por la editorial "Libros de Tierra Firme", integrando la colección de poesías "Todos bailan", dirigida por José Luis Mangieri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Publicar un libro en las circunstancias actuales significa un esfuerzo considerable. Aún así, quienes se animan a escribir, de una manera u otra y no sin ardua lucha, muchas veces consiguen publicarlos.

Es interesante recordar que la Provincia de Río Negro, fue en su momento una adelantada en lo que se refiere a la publicación literaria, ya que el FER (Fondo Editorial Rionegrino) pudo cubrir un espacio y facilitó la publicación de obras de autores de nuestra provincia.

En estas circunstancias, el libro es algo más que un conjunto de ideas, sueños y esperanzas. De esa manera, un libro aumenta su dimensión, altera su forma y se transforma en un instrumento de cambio.

Por ello:

AUTOR: Eduardo Mario Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de interés cultural y educativo provincial el libro "Sudor de Gris", de Daher Salomón de la colección de poesía "Todos bailan".

Artículo 2°.- De forma.